



Nº: 1204 /2025

Almería, a 18 de agosto de 2025

**Al Señor Arzobispo de Granada
Mons. José María GIL TAMAYO**

Excmo. Señor Arzobispo,

Me complace dirigirme a Usted, para expresarle en nombre de este Consulado General, nuestra rotunda condena por el incendio provocado este domingo, por un individuo de nacionalidad marroquí en la Iglesia de El Pozuelo, así como, transmitirle nuestra solidaridad con la comunidad católica en estos momentos tristes.

Desde este Consulado General, expresamos nuestro rechazo a la violencia y a este grave acto, que no representa los valores de la comunidad marroquí y musulmana residente en España, porque Marruecos es un país que aboga por la convivencia, la paz y el dialogo entre las diferentes religiones y culturas. La historia de Marruecos, marcada por siglos de convivencia interreligiosa, ha cimentado una cultura de convivencia tolerante y pacífica durante siglos, que dista de estos comportamientos violentos.

Desde este Consulado General, queremos reiterar nuestra entera disposición para colaborar con el Arzobispado de Granada, con el objetivo de reforzar la convivencia, el respeto y la armonía entre las diferentes comunidades religiosas.

Sin otro particular, reciba el testimonio de mi más alta consideración

La Cónsul General

Soumia FATHI

